

# Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

## **USHUAIA**, 18 NOV 2016

**VISTO** la nota presentada por la Sra. Marcela Alejandra MATTASSINI, D.N.I. Nº 22.837.213, residente de la ciudad de Ushuaia; **Y** 

#### **CONSIDERANDO**

Que mediante la misma solicita <u>en carácter de colaboración</u> UN (1) pasaje vía aérea para poder trasladarse a la ciudad de Buenos Aires, por razones de salud de su madre.

Que por tal motivo, se considera pertinente autorizar la colaboración, que consiste en UN (1) pasaje aéreo por el tramo USH – BUE ( ida: 16/11/16 ) a nombre de la Sra. Marcela Alejandra MATTASSINI, D.N.I. Nº 22.837.213, residente de la ciudad de Ushuaia.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de Cámara.

#### **POR ELLO:**

### EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR <u>en carácter de colaboración</u>, UN (1) pasaje aéreo por el tramo los tramos USH – BUE (ida: 16/11/16) a nombre de la Sra. Marcela Alejandra MATTASSINI, D.N.I. Nº 22.837.213, residente de la ciudad de Ushuaia, por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 2º.** - ENCOMENDAR a la Secretaría Administrativa, la prosecución de los trámites necesarios para el cumplimiento de lo establecido en el artículo 1º de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3º.-**IMPUTAR el gasto que demande el presente acto administrativo a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 302/2016

Juan Carlos ARCANDO

Vicegobernado**r** Presidente del Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"